

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

PRECIO DE LA SUSCRIPCION
MADRID: Faltón de la mañana. 1 Pta. Mos.
Faltón de la tarde. 1 Pta. Trimestre.
EXTRANJERO. 2 Ptas. Trimestre.
ULTRAMAR. 1 Pta. Trimestre.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor. 50 céntimos. Por mayor. 10 céntimos.
Redacción y Oficinas: Factor, 7, Madrid.

PUBLICIDAD
Los anuncios de todas clases referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.
Se publica esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacionales y extranjeras.
Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por línea y día.
Toda la correspondencia y giros deben dirigirse al ADMINISTRADOR.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

AÑO LVII.—NÚM. 17.599.

Madrid—Miércoles 18 de Abril de 1906.

Cinco ediciones diarias.

El mejor calzado, plaza de Bilbao, num. 11.

FECCIONES DE LA PIEL DESAPARECEN CON JABON DE LA TOJA.

Madame Clemence LEGROS

varicela a su distinguida clientela que acaba de llegar de París con últimos modelos de 1906, y a las novedades. Sus salones, calle de Alcalá, 80.

LA DECADENCIA DE UNA RAZA

Estadísticas de natalidad

(DE NUESTRO REDACTOR EN LONDRES)

Un escritor de gran talento, Mr. Havelock Ellis, que ha adaptado al inglés la actitud de Jeremías que tan nobles y eloquentemente profetiza desgracias para España por la boca de D. Joaquín Costa, ha dado en decir que la raza española está en decadencia y desaparecerá a los más pronto de la tierra, como no se regenera.

Este pueblo, cuya vitalidad exuberante era pasto de los sociólogos continentales hace aun muy pocos años, se halla a punto de verse sumergido por las hordas prolíficas de eslavos, alemanes e italianos, que a su vez sufren la presión de los negros y los amarillos, como los negros de Inglaterra, y las mujeres de Inglaterra, los Estados Unidos, Canadá, Australia y Nueva Zelanda. Tales, al menos, el temor de los pessimistas.

Y las estadísticas de 1904, publicadas en 1905, parecen confirmar ese temor. Durante ese año, no se registraron más que 945.989 nacimientos en los Reinos Unidos de Inglaterra, Irlanda y Escocia. Ello quiere decir que la natalidad de la Gran Bretaña e Irlanda solo del 27,9 por cada 1.000 habitantes. Durante los treinta y cinco años últimos, ha disminuido, por tanto, el 21 por 100. Pero si el número de nacimientos se compara al de mujeres en edad de tener hijos, la disminución ha sido en dicho período del 27 por 100.

En todos los países europeos disminuye la natalidad; pero aun hay doce por encima de Inglaterra: España, con el 19 por 100 más; Alemania, con el 22 por 100, y Rusia, con el 26; y solo hay cuatro países con menos natalidad que Inglaterra: Bélgica, Suiza, Suecia y Francia.

La natalidad de Francia fue en 1904 de 20,8 por 1.000, o sea el 25 por 100 menos que la de Inglaterra. Pero, al cambio, el de Inglaterra es mucho más rápido que en Francia lo ha sido y pronto se alcanzará su nivel deplorable.

Verdad que al mismo tiempo baja rápidamente la mortalidad del país. El 1904 fallecieron 549.784 personas o sea el 16,2 por 1.000 habitantes.

Por lo que hace a la natalidad, la de 1904 fue la más baja proporcionalmente de cuantas registran las estadísticas inglesas. En lo que respecta a la mortalidad es también la más baja, salvo en el año 1903. Las obras de saneamiento realizadas últimamente por los Municipios ingleses son causa de esa disminución en las cifras de la mortalidad, pues es en las ciudades donde más se advierte esa disminución.

El cambio sigue siendo muy grande la mortalidad de los niños, pues murieron 145 de menos de un año por cada 1.000 nacimientos, y es de 150 el promedio de los que mueren de esa edad.

Las causas de esta mortalidad infantil no parecen muy difíciles de averiguar, si se tiene en cuenta que es el Lancashire el conde donde más mueren, pues en él llega a ser la mortalidad de 210 por 1.000. El Lancashire es la región fértil de Inglaterra, es decir, donde hay mayor número de mujeres que trabajo en las fábricas y que se ven, por tanto, obligadas a abandonar a sus hijos lo más del día.

Esta mortalidad infantil es tanto más sensible e interesante, cuanto que el registrador general asegura en su memoria que en pocas probabilidades podrá hacerse por medio legislativo para detener el creciente descenso en la natalidad, por lo cual es de capital importancia que se adopten medidas para amenazar la enorme mortalidad infantil.

Hay lugares, como en Huddersfield, donde un solo día filantrópico ha conseguido reducir considerablemente en un solo año la mortalidad infantil por un sistema mixto de reconstruir a las madres, que mejor cuidasen de sus hijos y de la instrucción sistemática para que aprendiesen a cuidarlos.

EN GINEBRA.

Policías y anarquistas

POR TELEGRAMA

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

Batalla en una iglesia.

PARIS 17. Telegrafían de Ginebra que ayer ocurrieron en dicha ciudad graves sucesos.

Numerosos anarquistas rusos de los refugiados en la capital suiza, acordaron ayer reunirse para tomar acuerdos relativos al modo de ayudar a la revolución de su país. Como punto de reunión, designaron la iglesia rusa.

El consúl moscovita en dicha ciudad invoca el auxilio de las autoridades del cantón, exhortándoles a que impidiesen que el acto se llevase a cabo.

Varios policías suizos, obediendo órdenes superiores, se dirigieron a la iglesia, penetrando en ella con ocasión de haberse conglomerao en su recinto varias docenas de anarquistas.

Estos negaronse a suspender sus deliberaciones, y como los policías intentasen hacerlos evacuar el local, se resistieron violentamente, haciendo muchos disparos de revólver.

Los policías les constataron en igual forma, trabándose una verdadera batalla, que duró largo rato.

Por fin los anarquistas se retiraron. Hay que lamentar numerosos heridos, en su mayoría graves.

Epilogo de la Conferencia.

Protocolizados los acuerdos de la Asamblea internacional congregada en Algieria, dispersos sus componentes y casi en via de realizar el vasto programa regenerador cada uno de cuyos capítulos entraña un problema, una esperanza para lo porvenir y una promesa venturosa para las energías europeas, que esperan desarrollarse, no podemos emanciparnos a ciertas dudas, a retemos muy naturales después de conocerse la índole de este país, y el valoramiento de esa resistencia pasiva e invisible y pertinaz de estos políticos con babuchas; pero si bien no debemos entibar nuestras ilusiones con ese escepticismo que nos parece tan elegante, tampoco debemos pulsar la lira de los francos regocijos y de las optimistas buaventuras.

¡Atañémosnos fríamente!
La Conferencia, como hemos demostrado hasta la saciedad, no se reunió para solucionar los embrollados asuntos marroquinos, ni para contrabalancear derechos, sino para aplazar el problema europeo, amenazante, inminente; cerrar las puertas mediterráneas y reprimir diplomáticamente ambiciones, comprometerlas para todos, y muy especialmente para nosotros. Este era el nivel preliminar y de lo que no ha podido tener mejores consecuencias, ni éxito más franco el papel *fortiori* que tomamos en el debate.

Almodovar del Río y Pérez Caballero, dada su propia insignificancia internacional, iban predestinados al fracaso, a una tercia, vergonzosa, y elogios sobraban hernos sido los mantenedores de la razón, los campeones del derecho y tanto trabajo hemos trabajado, tal la valía de nuestros hombres, que han salido de Algieria victoriosos en toda la línea, desde el exclusivo punto de vista español, poseedores de la admiración, del respeto y hasta del cariño de las lumbreras diplomáticas de Europa.

¡Sabrá el Gabinete Moret recompensar por el papel que en esta conferencia tenemos el presidente del marqués de Muriel, cuya insignificancia no admite paralelismo.

¡Pero eso es todo?
No; nuestra labor en esa obra de paz, de concordia, de alietas, tiene alcance más amplio que las conquistas oratorias de la Conferencia, porque nos ha unido, solidificado con los franceses que ahora vendrá a la boca de S. M. el Rey con el regocijo en el alma, considerándonos cosa propia y hasta contribuyendo por sí misma a una alianza que ha de llenar nuestro horizonte con resplandores de emancipación, de vigorismos, de poder.

Todo esto lo hemos logrado por la atleticidad, energía de esos dos hombres, y no debemos ser ingratos ni escatimar en causa el cariño y la consideración que no tiubean en proclamar los de fuera.

Nuestra eficiencia en la paz, concertada tícticamente, el relieve logrado en Algieria, el parangon con Francia en todo lo que se relaciona con Marruecos, la vasta zona uniformemente reconocida, y los compromisos morales que por dicho causa hemos contraído, nos obligan a pensar de modo opuesto, a cambiar de rumbo, a inventar una política, buena o mala, y a olvidar con esfuerzo sublime nuestra jereñica pobreza.

De Algieria hemos salido coronados con el laurel de la victoria, con honores y preeminencias de nación moderna, de primer orden, y esta emancipación momentánea no debe, no puede, ser criminal, limitaria a la protección oratoria, a nuestros fanatismos meridionales ni a pedantesca quietud. El Gobierno tiene el deber ineludible de coadyuvar al éxito logrado por el duque de Almodovar, de poner a su alcance lo necesario para no caer de nuestro pedestal y de inculcar una norma política que predisponga el campo, que pueda arraigar en esa zona ya universalmente reconocida, y que traduzca en hechos las aspiraciones de tantos siglos y la concepción caballeresca, honrosa, hidalga que nos ha puesto en el escalafón de los grandes.

No sovernos conquistadores *per se*, no debemos serlo, no lo intentaremos nunca; pero si debemos cultivar ese extenso radio para que halla vida en el nuestro derrame emigratorio, y a fuerza de actividad, de energía, de simultaneidad de pensamientos y obras, los indígenas vuelvan a considerarnos cosa propia, a emanciparse y a venerar con nosotros el sacrosanto nombre de la Patria.

¡Es esto utópico? No tal.
Media centuria antes lo hemos podido hacer de igual manera, a no estar distanciados de la Gran Bretaña, que por dicho motivo anuló nuestros esfuerzos, la savia de nuestra sangre denegada en Tetán y Wadi-Fay; pero hoy han variado las cosas y no solo somos amigos, sino que probablemente seremos aliados en plazo breve.

despreciando la parla insulsa de nuestros africanistas, la charlatanería de los menos, utilizar los robustos brazos, las pléoras de energía que abundan y esmaltan nuestro país.

Aquí no necesitamos oradores, filósofos, literatos, biblíomanos, sendas Comisiones para recoger de privilegiados, ni tanta hermosa nulidad; hombres de acción, trabajo, sanos de cuerpo y espíritu, y algunos capitales para hacer más asequibles las iniciativas oficiales.

Esto entraña el epilogo de la Conferencia, que resulta génesis obligado de nuevos inventivos, de tendencias bienhechoras, de aspiraciones subimes y de realidades fructíferas.

La acción oficial necesita colocarse a la altura brillantísima lograda en la asamblea internacional, y la colonia española, esta colonia que mira, suspirando constantemente, la costa patria, esperando de allí su engrosamiento, sus redenciones, sabrá sobornar sus esfuerzos, sus muchas energías, su práctica y experiencia para engrandecer, si cabe, el inmarcesible nombre de España, para multiplicar sus prestigios, para redoblar sus ansias simpáticas y para propios y extraños, y principalmente el indígena, miran con veneración y cariño la enseña de Wilfredo.

Francisco Ruiz López.

Tánger 12 abril 1906.

RUSIA

POR TELEGRAMA

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

Mataza de armenios.

PARIS 17. Dicen de Londres que *The Evening Standard* ha recibido de San Petersburgo contenido desoladoras noticias sobre la situación del Cáucaso.

Tártaros y armenios siguen combatiéndose a muerte.

El día 14 del corriente, 600 armenios, en su mayoría mujeres y niños, fueron asesinados en Tschugaris por varias partidas tártaras.

La matanza ha llevado a su colmo la exasperación de las poblaciones pertenecientes a dicha raza.

El Comité central revolucionario armenio ha dispuesto que todos los afiliados confundan en un mismo odio a los czaristas y a los tártaros y los combatan de igual forma.

EXPEDICION CIENTIFICA

LA CUESTION DE TRIPOLI

POR TELEGRAMA

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

Italia, Alemania y Turquía.

LONDRES 17. Despachos recibidos por *The Evening Standard* dicen que la próxima llegada a Trípoli de una expedición científica alemana, causa gran impresión en dicho país.

La citada expedición, además de científica reviste un carácter político que ha llenado de alarma a la colonia europea y a los numerosos turcos residentes en Trípoli.

Los expedicionarios, profesores de las Universidades germánicas de reconocida autoridad, han sido autorizados para atravesar el país tripolitano.

Intentarán avanzar por el desierto hasta el lago Tchad.

Estos telegramas se comentan mucho en Londres, donde se considera que Trípoli constituye hoy, una vez descaído Marruecos por los acuerdos de la Conferencia, el verdadero foco de las intrigas europeas sobre Africa.

Italia, según parece, busca autorización para construir un puerto.

Alemania, que no ha conseguido en el Mogreb, a causa de la poca eficacia de sus alianzas y de las escasas simpatías de que goza en Europa, las ventajas que esperaba, fija ahora la atención de su diplomacia en dicho país, cuya dominación comercial y política y en el cual va aumentando día por día su influencia.

Circula el rumor de que el Kaiser intenta visitar la región, desembarcando en uno de sus puertos.

Turquía, por su parte, ve con gran recelo

las maniobras diplomáticas de Italia, y se opondrá con todas sus fuerzas a que logre la concesión que espera.

El Gobierno de Abdul Hamid no encuentra apoyo en las poblaciones árabes desafiadas a su autoridad e influencia, no obstante los jazos religiosos que unen ambos pueblos.

Sin embargo, convencido de que su prestigio entre las tribus musulmanas del interior depende de la situación que ocupe en Trípoli, Turquía quiere conservar su preponderancia a cualquier precio, y hará todo lo posible para impedir que dicho país se convierta en un nuevo Marruecos o caiga en manos de alguna Potencia europea.

La Cancillería inglesa vigila los planes de Alemania, a que da Turquía marcado apoyo, considerando que no conviene en solitario alzar el *status quo* que el Imperio germánico conserva en Trípoli lo que no pudo lograr en Marruecos.

III

Supongo que la determinación tomada en el Consejo de Ministros del sábado de encargar la redacción del programa para las próximas fiestas al ministro de Estado, será inculcado en lo que se refiere a la diplomacia, pues de lo contrario nada me parecería más fuera de lugar, que no podríamos nunca avenirnos bien estas clases de festejos con la ticsura diplomática y las formalidades del Protocolo.

Las iniciativas del Gobierno en la redacción del programa, no deben dejarse encomendadas a un solo ministro, sino que deben tener intervención en las fiestas todos los demás.

El Gobierno, por ejemplo, debería confeccionar un número que seguramente habría de ser uno de los más importantes del programa.

Sin pérdida de momento, pues el tiempo urge, debería dirigirse una invitación a los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales de todas las provincias, para que ambos organismos, puestos de acuerdo, construyeran una cartilla por provincia, representando los principales hechos históricos de cada una de ellas.

Para estimular convenientemente a las distintas Corporaciones provinciales y populares, podría el ministerio de la Gobernación instituir tres premios de cinco mil pesetas cada uno, cantidad bien insignificante si se tiene en cuenta la naturaleza e importancia del festejo, pues seguramente resultaría de extraordinaria grandiosidad.

El ministro de Instrucción pública podría por su parte invitar a los rectores de todas las Universidades españolas para que facilitasen nota de las comparsas estudiantiles formadas en cada uno de aquellos Institutos docentes, y proporcionándoles cuantos medios les sean necesarios para que concurren a Madrid durante las fiestas, vistiendo los clásicos trajes de los estudiantes españoles y con la bandera o el estandarte de la Universidad respectiva.

Puestos de acuerdo los ministros y el Ayuntamiento de Madrid, podrían anunciarse dos concursos internacionales, uno de orfeones, y otro de bandas militares y civiles, otorgando tres premios de 3.000, 2.000 y 1.000 pesetas respectivamente a las mejores bandas y a los orfeones más artísticos.

Los Circulos y Sociedades madrileñas pueden y deben contribuir con sus valiosos elementos a la variedad del programa de las fiestas, organizando números de importancia, protegidos por el Gobierno, que seguramente les proporcionará para ello cuantos elementos necesiten.

El Circulo de Bellas Artes, puesto de acuerdo con el de las Empresas teatrales de Madrid, podría organizar una vistisima cabalgata, representando algún hecho célebre en la historia o en la literatura española.

El Centro del Ejército y la Armada, poniendo en juego los valiosísimos elementos de que dispone, puede llevar al programa de las fiestas dos números por demás atrayentes y de gran lucimiento para los oficiales que en ellos tomaran parte: un torneo a la antigua usanza y un carrousel.

Para ambos ejercicios sobra destreza a nuestros oficiales de Caballería, y unos

cuantos días de ensayo les serian suficientes para llegar a adquirir soltura en el manejo de la lanza, y no fallarán en nuestro Ejército quienes puedan dirigirse, con perfecto conocimiento de la indumentaria.

El Casino de Madrid puede también realizar una fiesta de carácter aristocrático y popular, y que creo yo resultaría de mucho efecto. Iluminado convenientemente el hermoso estanque del Retiro, serviría para dar en él una fiesta musical, a la que los invitados podrían asistir en lanchas, y el público en general desde las orillas.

Recordaría esta fiesta otras análogas dadas en el mismo sitio por Felipe IV en los tiempos de mayor esplendor de su corte.

Una batalla de flores en el paseo de coches del Retiro, una retirada monstruo, en la que tomaran parte todas las bandas de la guarnición y las que visitaran a concursos, podrían, con los números ya anunciados, formar un programa variado, atrayente y de carácter eminentemente popular, que es el que deben tener estas fiestas.

Con las bases enunciadas podría ya redactarse el consabido programa, en la siguiente forma:

Día 2, por la noche.—*Floresolada*, organizada por el Ayuntamiento de Madrid.

Día 3, por la tarde.—Cabalgata, compuesta por las carrozas españolas. Por la noche, verbenas y fuegos artificiales.

Día 4, por la tarde.—Concurso de bandas militares en el Hipódromo. Por la noche, concierto en el estanque del Retiro.

Día 5, por la tarde.—Concurso de Orfeones. Por la noche, concierto por las bandas militares.

Día 6.—Torneo en la plaza de la Armería o carrousel en la Plaza de Toros. Por la noche, concierto por los Orfeones.

Día 7.—Batalla de flores en el Retiro. Por la noche, retirada monstruo.

Con esto, funciones de gala en los teatros Real y Español, banquetes y recepciones diplomáticas, fiestas de toros y demás espectáculos organizados por los particulares, creo yo podría confeccionarse un programa magnífico y de no mucho coste, logrando así que los forasteros y naturales pasaran alegremente seis días y sus respectivas noches, cosa que, hasta ahora, no se ha logrado en cuantas fiestas de esta índole he visto.

Juan de la Corté.

Comunicación con Canarias.

A las ocho de la noche del domingo quedó restablecida, la comunicación telegráfica con Canarias, después de muchos meses de interrupción.

Anteayer se empezó a hacer con toda regularidad el servicio... hasta que el cable, viejo y deshecho, se rompa nuevamente.

Es de suponer que esta comunicación temporal con la lejana provincia no hará olvidar al Gobierno la necesidad, cada día más apremiante, de establecer la nueva línea proyectada, que ha de tenderse, no solo de Cádiz a Tenerife, sino también entre todas las islas del archipiélago, muchas de las cuales se encuentran hoy en un absoluto aislamiento.

GORKI EN AMERICA

POR TELEGRAMA

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

Huyendo del espionaje.

LONDRES 17. Cablesgramas de Nueva York dicen que Gorki y la actriz rusa que la acompaña, de cuya odisea diera ayer noticia telegráfica, han salido de la capital con dirección desconocida.

Varios amigos suyos pretenden que viaje tan precipitado no obedezca a la animadversión con que les miraba la alta sociedad neoyorkina, por considerarle inmorales.

Dice que Gorki y su compañera notaron ayer que varios espías rusos seguían sus pasos.

El genial novelista reconoció en ellos a algunos agentes de la policía secreta de Witte.

En vista de ello, decidió despistarse y por dicha causa ha desaparecido de Nueva York.

EL VESUBIO

LA CIENCIA ANTE EL VESUBIO

(POR CORREO)

(DE NUESTRO REDACTOR)

Quise esta mañana intervenir al célebre naturalista Vesuviano, de Nápoles acerca del fenómeno volcánico, que desde hace días tiene aterrizada toda la parte meridional de Italia, y cuyo eco ha repercutido ya en todo el mundo, que generoso se prepara a entregar su óbolo a favor de las víctimas, que se cuentan a centenares, y que nadie, a punto fijo, puede saber a cuántas Hogan.

Enfrente al desencadenamiento de los elementos en rebelión—comenzó el ilustro interpelado—nuestra pobre ciencia no tiene valor; no se lucha sino con lo desconocido, y desgraciadamente la conflagración actual es una alborotadora incógnita.

Dos días atrás anuncié la disminución del igneo volcán, por efecto del cuarto menguante de luna, y he ahí otra vez que la erupción se reanuda, devasta, extermina, aniquila, en un radio de muchos kilómetros, y se extiende aun a las regiones no volcánicas, que pasará en adelante! Es de creer que el período dinámico del Vesuvio está ya para llegar a su término, pues la historia y la tradición enseñan que después de una erupción terrible y duradera, como la presente, sobrevienen la calma y la tranquilidad en el volcán.

Se telegrafió a la Prensa toda, y usted lo habrá comunicado también a su periódico, que la boca principal del cráter se había hundido por unos 150 metros, y que esa depresión había ocasionado la abertura de otras bocas laterales, de las cuales salían continuamente fuego y lava.

La materia precipitada en el fondo del abismo tiene hoy más peso que la fuerza eruptiva del volcán. De modo que para que los gases deléscicos elaboren la composición química de aquella masa, y convertida en lava y azufre, la lancen otra vez en nubes de fuego y betún, es menester que pasen algunos años. La lluvia de polvo continuará todavía inofensiva, variando de dirección, según sea la corriente de aire.

Y qué me dice usted acerca de la probabilidad de que penetrando un día el agua del mar en el volcán y dando materia de combustión a, éste no pueda contener toda su fuerza expansiva, y mandando a derecha e izquierda, persegua cual Sansón, entre los filisteos, derrocándose a sí mismo y convirtiendo toda la zona circunvesubiana en un vastísimo lago?

No me atrevo a contestar categóricamente a estas suposiciones más o menos aventuradas; pero si diré a usted que todos los volcanes apagados han tenido siempre este destino.

Per ahora, empero, lo que nos conviene es no amontonar cadáveres a la hectomba de los que se desenterran de entre los escombros.

La cantidad de lava acumulada en las lavas del Vesuvio, presumo que pasará de 20.000 metros cúbicos, y, francamente, si toda esta masa se convirtiera por la acción de la lluvia caída del cielo en fango líquido, no habría duda bastante a contener el empuje de estas corrientes, que, bajando por las laderas, sembrarían por do quiera la desolación y la muerte.

¡Libre Dios a Italia de tanta catástrofe, que, después del terremoto de Calabria y la erupción volcánica presente, señalaría el fin a la vida de esta región encantadora de la Península Itálica, la cual, por un capricho de la Naturaleza, paga de vez en cuando muy caros los atavíos de su hermosura.

Y así diciendo, dióme el ilustre vulcanólogo un fuerte apretón de manos para despedirse, mientras yo, admirando las afanosas investigaciones de los sabios, contemplaba a lo lejos al viejo monstruo, que, sorbido a las súplicas de los humildes y a las amenazas de los poderosos, proseguirá su obra exterminadora, poniendo en fuga a unos y otros con implacable sentimiento de brutal igualdad, o fingiendo la calma, tolerará como dormido las pisadas de los curiosos.

Ramiro de Maeztu.

La Hija de Margarita

453

453

soa sobre sus flancos, para despertar de repente, y vomitando fuego y azufre, burlarse de la presuntuosa omnipotencia de los hombres.

L. Mantoro.

(Por telegrafo)

Cadáveres encontrados.—Normalidad.

ROMA 17. Las últimas noticias de Nápoles dicen que el volcán vuelve a la normalidad, habiendo desaparecido el temor que reinaba ayer en la población.

Continúan las pesquisas en busca de cadáveres.

En Oltajano, hoy reducida a cenizas, se ha encontrado un centenar de cadáveres.

En San Giuseppe, 126.

Lluvia de cenizas.—Buenos síntomas.

ROMA 18. La lluvia de cenizas sigue cayendo en las regiones de Oltajano y Santa Anastasia.

El profesor Matenezi, siempre situado en el Observatorio, ha comunicado que los aparatos sísmicos acusan más tranquilidad.

DE AMÉRICA

POR TELEGRAFO

(DE NUESTROS REDACTORES CORRESPONSALES)

LONDRES 17. La Central News publica cablegramas de Nueva York, anunciando que en el Estado de Missouri ha estallado una verdadera guerra de razas.

Ultimamente, varios negros, acusados de haber cometido robos y asesinatos, fueron confinados en Springfield.

La población blanca, temiendo represalias, se organizó.

Los negros, por su parte, muy numerosos en la región, armáronse a su vez con fusiles y bombas.

Han ocurrido choques sangrientos y la alarma es general.

Reina tan gran pánico, que el comercio se encuentra paralizado, y en algunos sitios no circulan los ferrocarriles.

El Congreso del Estado se reunirá en breve, para tomar medidas que conjuren la situación.

Han sido convocadas las milicias.

El Presidente Castro.

PARIS 18. De Caracas dicen que, según se cree, el general Castro, Presidente de la República de Venezuela, se embarcará de incógnito para Europa, en breve.

Collisiones sangrientas.

PARIS 18. Según comunican de Nueva York, cinco mil miembros de Pensylvania han asaltado la cárcel de Windsor para libertar a cinco presos.

Ocurrieron colisiones sangrientas.

PURÍSIMA

y exquisita es la leche que encontrará el público en la lechería modelo de la calle de San Bernardo, 56 (frente a la Universidad), casa especial, donde se vende precintada, y a domicilio en vasijas, a 0,30 medio litro.

DEL GOBIERNO CIVIL

El transporte de obreros.

Los gastos ocasionados por el transporte de obreros por las líneas del Mediodía y de Villa del Prado han sido de 508 y 442,86 pesetas respectivamente.

Ambas Empresas hicieron una bonificación del 25 y el 40 por 100 en los billetes para los obreros.

La suscripción.

Continúan recibiendo donativos en el Gobierno civil para los gastos que ocasiona la crisis obrera.

Los recibidos ayer son: del Sr. X, 25 pesetas; M. F. L., 250 y el Sr. Parish, por el importe de la función celebrada anteaayer en su teatro, 3.558.

En dicha función fueron gratis todos los servicios, incluso el de acomodadores, carpinteros y maquinistas.

La Diputación pagada.

El empresario de la Plaza de Toros, señor Niembro, ha entregado al gobernador civil el importe total de los arcos que tenía con la Diputación provincial por el arrendamiento de la plaza.

También ha entregado 12.500 pesetas para pago del primer trimestre de la temporada actual.

Plácemes merece el Sr. Ruiz Jiménez por haber solucionado este asunto con rapidez y de manera tan satisfactoria para los intereses del Hospital Provincial.

Repartidores de pan.

Una Comisión de repartidores de pan ha visitado al gobernador, para manifestarle los propósitos que abanza en los dichos repartidores de formar un trust contra aquéllos.

El Sr. Ruiz Jiménez les ofreció enterarse de lo que hubiese de cierto en la denuncia, y procura arreglar el asunto del modo más satisfactorio posible.

Corrida suspendida.

La primera corrida de abono se suspendió ayer en vista de la inseguridad del tiempo.

Se verificará el sábado próximo, no habiéndose el jueves por tener que torrear Bobbita en Sevilla y Machaquito en Lisboa.

COMUNICADO

EL CAMPEONATO DE SABLE

Sr. D. Leopoldo Romero.

Muy estimado señor mío: Leo en el periódico de su digna redacción, que con motivo de un asalto de armas verificado en el Circolo de la Unión Mercantil, al nombrar al Sr. Aparicio, dice que es campeón de maestros de sable, lo cual espero rectifique, confiando en su sinceridad.

El campeonato de sable del Sr. Aparicio pertenece a la historia antigua, posteriormente al torneo en que lo ganó, y al que yo no concurrí por ser todavía un principiante, se ha verificado el torneo internacional de Barcelona, en el cual he tenido el honor de ser clasificado el primero entre los maestros de España y varios extranjeros; por consiguiente, creo tener derecho a reclamar el título de campeón de sable de España, tanto más cuanto que estoy a la disposición del Sr. Aparicio, para demostrarle que lo merezco.

Dándole, anticipadamente, mil gracias por su amabilidad, soy de usted atento servidor, q. s. m. b.

ANGEL LANCHO

Profesor de la Escuela Española de Esgrima.

17 abril 1906.

ECOS DE LONDRES

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

LONDRES 17. Continúan las deliberaciones del Congreso de empleados de comercio. Había presentado una proposición por la que obligaba a todos los miembros de la Federación a tener que declararse en huelga cuando así lo acordase el Comité ejecutivo.

Dicha proposición fue vivamente combatida, y al fin rechazada por gran mayoría.

Obras públicas en Canarias

La Gaceta de ayer publicó tres reales decretos de Fomento, precedidos de razonada exposición.

El primero dice en su parte dispositiva: "Artículo 1.º Se autoriza a la Jefatura de Obras públicas de la provincia de Canarias, para que proceda a la ejecución de obras de carreteras, en los puntos que se indican en el presente Real Decreto, en el término de seis meses, sin que la ejecución de los embargados impida el que, cuando se considere necesario y se cuente con recursos suficientes, se construyan las demás obras convenientes en los expresados puntos."

Por el segundo se dispone: "Artículo 1.º Se autoriza al ministro de Fomento para anunciar un concurso para la construcción de un puente de hormigón armado sobre el Barranco Honda, para el paso de la carretera de Santa Cruz de Tenerife a La Orotava, en las islas Canarias.

Art. 2.º Se considerará incluida dicha obra en el plan de obras nuevas de carreteras que han de construirse por contrato durante el corriente año, inserto en la Gaceta de Madrid del día 3 del corriente, por su importe de 110.000 pesetas."

El tercero contiene las siguientes disposiciones: "Artículo 1.º Se encomienda a la Diputación provincial de Canarias la formación de un plan de embarcaderos económicos, complementarios de los que deben declararse por el Estado, en los puertos declarados de interés general en dichas islas, previa una información pública, y teniendo en cuenta el plan ya formado por la Jefatura de Obras públicas de la provincia.

Art. 2.º Formado el indicado plan, se someterá a la aprobación del ministerio de Fomento, el cual podrá otorgarla, después de oír al Consejo de Obras públicas.

Art. 3.º La mitad del coste de dichos embarcaderos será de cuenta del Estado, y el mismo dirigirá y ejecutará las obras, las que serán auxiliadas con el importe de su Oira mitad por la Diputación provincial de Canarias.

Art. 4.º Para subvenir a lo dispuesto en

el artículo anterior será condición necesaria que antes de autorizar dichas obras figure en el presupuesto de gastos de este Ministerio el crédito correspondiente al auxilio que el Estado habrá de prestar en cada año para dicho servicio.

Art. 5.º Se autoriza a la Diputación provincial de Canarias para que oportunamente establezca, durante el tiempo que sea necesario, un impuesto a los viajeros y sobre la carga y descarga de las mercancías en los puertos embarcaderos, para resarcirse del abono del 50 por 100 de la totalidad de su coste, que corresponderá satisfacer por las obras a dicha Corporación.

Art. 6.º La ejecución de dichas obras y el abono al Estado del 50 por 100 de su importe por la Diputación se verificará en un plazo de cuatro años."

NOTAS DE ITALIA

POR TELEGRAFO

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

ROMA 17. El Giornale d'Italia publica en su edición última una nota oficiosa.

En ella se declara que los rumores circulantes sobre rozamientos entre Italia y Alemania con motivo de la Conferencia de Algeiras, carecen de fundamento, siendo las relaciones entre ambos países tan cordiales como siempre.

Lo que dice un ministro.

ROMA 17. El ministro Giucardini ha asegurado en una entrevista que responderá ante el Parlamento a cuantas interpellaciones se le hagan, demostrando que Italia no ha cambiado la orientación de su política internacional.

El duque de los Abruzzos.

ROMA 17. El duque de los Abruzzos marchó anoche a bordo del vapor Burmeister, para comenzar su anunciada expedición al centro de África.

De política.

ROMA 18. Ha llegado Visconti Venosta, que representó a Italia en la Conferencia de Algeiras.

En la Cámara están ya anunciadas varias interpellaciones sobre el telegrama del Kaiser al Emperador de Austria, acerca de la Conferencia de Algeiras.

También se tratará en la Cámara el actual estado de las relaciones italoalgerianas.

Estos hechos se relacionan con la partida, en licencia extraordinaria, del embajador de Italia en Berlín.

Giucardini hará en la Cámara importantes declaraciones.

Las huelgas en Coruña

CORUÑA 17. Continúa la huelga de los obreros de la fábrica de molduras del señor Puig.

Aspiran a que se abone el dueño todos los jornales que dejaron de cobrar desde que empezó el paro hasta hoy.

Han solicitado la cooperación de las demás Sociedades obreras para realizar la huelga general.

Mañana se reúnen los diversos Centros obreros, para ver si procede adoptar tal acuerdo.

Mientras tanto, permanece atracada en el puerto una barca sueca que conduce importante cargamento de madera para la fábrica del Sr. Puig, sin que los carreteros hayan querido descargarla.

Otro fabricante participó hoy a sus obreros que había comprado el cargamento a su destinatario; pero estos, juzgando tal aserto una estratagemata para lograr la descarga, comunicaron que planeaban la huelga si no desahocó la compra.

El Sr. Puig conferenció hoy con el gobernador, comunicándole que se dará de baja en la contribución, cerrando definitivamente el establecimiento.

Dicha autoridad llamará mañana a los obreros para explicarles a que adopten términos de concordia.

JUBILACION EN TELEGRAFOS

Por real decreto que ayer publicó la Gaceta se dispone que los funcionarios del Cuerpo de Telegrafos cesarán en el desempeño de sus respectivos cargos el mismo día que cumplan la edad de sesenta y cinco años, quedando jubilados con el haber pasivo que por clasificación les correspondiere.

La Dirección general dispondrá la baja definitiva de cada funcionario el mismo día que cumpla los sesenta y cinco años, y ordenará con la anticipación debida su eliminación de la nómina del servicio activo con la fecha del día en que cumpla la citada edad.

Las jubilaciones voluntarias y las de imposibilidad física seguirán rigiéndose por las disposiciones vigentes.

EL CRIMEN DE GILBUENA

AVILA 17. Por quinta vez se ha señalado la vista de la causa del crimen de Gilbuena.

El jurado debe reunirse mañana para conocer de los hechos de autos.

Los procesados son: Clemente Gómez, Cirilo Moreno, Juan Blázquez y Federico Rivero.

Según las conclusiones del fiscal, los procesados asesinaron a Carlos García, haciendo varios disparos y motivando el crimen antiguos resentimientos que entre ellos existían.

Federico Rivero ha sido declarado en rebeldía por haberse fugado de la cárcel haliéndose en prisión preventiva.

Para todos los procesados solicita el fiscal la imposición de la pena de muerte.

Intervienen en esta causa como defensores los Sres. Amat, Soriano e Iparaguirre y llevará la voz de la acusación pública el letrado Sr. Córdoba.

A la familia del muerto la representará en la vista el letrado Sr. Menéndez Palleares.

La vista durará nueve días.

La lista de testigos citados es muy extensa.

LA FERIA DE SEVILLA

Barcos que zarpan.—Los Juegos florales.

SEVILLA 17. Los cruceros Entrenadura y Río de la Plata y el destructor Osado han recibido orden de zarpar el próximo sábado para unirse a la escuadra.

Ha obtenido la flor natural en los Juegos florales el catedrático de la Universidad, D. Manuel Sánchez Castro.

Ha designado como rena de la fiesta a la señorita doña Josefa Diosdado.

El mantenedor será el Sr. Vázquez Mella.

La fiesta se celebrará el día 1.º de mayo.

Concurso de ganados.

SEVILLA 17. Se ha verificado la adjudicación de premios del Concurso de ganados.

El campeonato de España fué concedido al caballo Facorito, de los hermanos Camino.

En la sección primera obtuvo primer premio el caballo Sanatorio, de D. Miguel Carrasco, y mención honorífica, Asefren, de los Sres. Camino.

El premio segundo se adjudicó al lote de yeguas de D. José Vázquez; el tercero, a un lote alazán del Sr. Guardiola; el cuarto, a un lote de potros de la yeguada militar, y mención, a los Sres. Camino, y el quinto, a un lote de potros de Sr. Maura.

En la sección segunda fueron premiados los caballos Polician y Mustaja, de la yeguada militar, y los lotes de potros de los hermanos Camino y del tercer establecimiento de remonta.

En el ganado vacuno se premiaron los ejemplares presentados por D. Joaquín Murruve, y se concedió mención a los de D. Salvador Guardiola.

LA PRIMERA CORRIDA

SEVILLA 17. Esta tarde se lidiaron seis toros de Saltillo por las cuadrillas de Algabeño, Montoro y Bero, siendo ésta, la corrida que se suspendió el domingo.

Llevará a ratos, y las nubes que están a la vista no son muy tranquilizadoras.

La entrada tampoco es tranquilizadora para la Empresa; hay muy poca gente.

Los alguacillos tardan algunos minutos en salir, por lo cual se oyen pitos.

Las cuadrillas hacen el pase en medio de una gran lluvia.

Al empezar la corrida cae un buen chaparrón.

Primero.

Es pequeño, corniapretado y bicezo del derecho.

Arremete contra el caballo de Brazofuerte, tirándole varios derrotes.

Algabeño le tona de capa, dándole unos cuantos lances.

Salsoso agarra una buena vara.

Total: cuatro varas por una caída y un peso alzado.

Berdigón prende un buen par y otro regular, y Robles uno malo.

Algabeño, con ternio plomo y oro, torea de muleta superiormente, aguanalando la lluvia, dando un estocazo un poco atravesado, entrando con valentía.

Intenta el desahello a pulso, y el toro dobla. (Palmas.)

Segundo.

Al salir los picadores se reproduce la bronca.

El segundo es negro y cornicorto, rozándole los cuernos del toro los alameros. (Palmas.)

Volviendo la cara, acepta el bicho cuatro varas, por dos caídas y un caballo muerto.

Beranguito quita medio par, repitiendo con uno magnífico, y entrando Calderón con otro de la misma clase, para terminar aquel con uno más también superior. (Palmas.)

Montes, de cinabro y oro, le espera con la muleta, teniendo las dos rodillas puestas en tierra, haciendo una faena valiente en la misma cara del toro.

Esta le achuca una vez, enganchándole por la ingle, resultando, por fortuna, el torero sin lesión alguna.

Signo Montes con la misma valentía, y citando a recibir, deja un pinchazo.

La faena es corada con oíes y palmas. Después entra superiormente al volapie, mojadose los dedos. (Ovación.)

Tercero.

Negro, fino y bien puesto de armas. Atiende por Lucero.

Pepete intenta capotearle, sin que acuda al trapo el bicho.

Toma cuatro varas y hace medir tres veces el suelo a los varifargueros.

Rodas y Moyano clavaron al morlaco los palos regularmente, haciendo una faena breve.

Pepete, que vestía de verde y oro, es achuchado al primer pase.

Moyano da al bicho varios capotazos para armarle de cabeza.

La faena del espada es laboriosa, y al dar un pase es alcanzado por el bicho, recibiendo un varetezo en el vientre, echándose fuera.

Después le atiza media estocada caída, a la cual el toro dobla.

Cuarto.

Es un choto negro, sin defensas.

Toma seis varas de Carranza y Salsoso, a quienes derriba dos veces.

Buzón y Posturas quedan a muy poca altura con las banterillas.

Algabeño hace una faena aceptable, atizando un volapie en todo lo alto, metiendo la ta a la mano, y entrando por derecho.

Ovación.

Algabeño recibe un regalo de los espectadores que ocupan el palco 11, y a los que ha brindado la muerte del toro.

Quinto.

Es cárdeno y de más presencia que los anteriores.

Toma tres puayazos muy buenos, siendo condenado al fuego, de cuya misión se encargan Calderón y Limeto, que le ponen cinco palos en varios tiempos.

Montes da pocos pases, colocando el estoque bajo y con tendencia a la travesía. Después deja una estocada corta y tendida, que hace doblar al toro.

Sexto.

Cárdeno, claro, pequenísimo y bicezo. Sale abanto y Pepete le para con dos verónicas.

A la primera vara huye.

El público da una gran bronca al ganadero.

Los de arriba no salen del tercio.

El público aplaude.

Siento muy acosado el bicho, toma dos varas.

La bronca se renueva.

En vista de que no es condenado al fuego el morlaco, no obstante su mansedumbre, Coriano se apea, y después de conferenciar Algabeño con la presidencia, sosteniendo con ésta una discusión acalorada, el bicho es leguado.

Gurrinche y Moyano clavan al toro más pares.

Pepete encuepra manso al bicho y le muletea como puede.

Le atiza dos pinchazos y media estocada buena, doblando el toro la cabeza.

La corrida ha resultado aburrida.

LABIOS

ECOS DE BERLIN

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

BERLIN 17. El canciller del Imperio, príncipe von Bismark, vuelve a guardar cama.

No ha desaparecido el peligro de un nuevo ataque.

No bastantes los entusiasmos de las noticias oficiales, dice que el estado del famoso político es alarmante en extremo.

ALHAJAS ANTIGUAS

con piedras preciosas, perlas y esmeraldas, se compran, pagando los precios más elevados, en la joyería de la calle de la Victoria 12. En esta misma establecimiento se venden las joyas más artísticamente montadas, siendo las que se exponen en sus vitrinas, de gran belleza.

BOLSA

MADRID

COTIZACIONES DIA 18 DIA 17

VALORES DEL ESTADO.

INTERIOR

Fija comento... 82 20 82 15

Idem fin próximo... 82 20 82 15

Serie F. de 50000 ptas nom. 81 80 81 85

E. de 25000 81 80 81 85

D. de 12500 81 80 81 85

C. de 5000 81 80 81 85

A. de 2500 81 80 81 85

G. y H. de 100 y 200 81 85 81 85

Fg diferentes series 82 81 81 80

VALORES EXTERIORES

Serie F. de 50000 ptas nom. 101 65 101 60

E. de 25000 100 70 100 75

D. de 12500 100 70 100 75

C. de 5000 100 70 100 75

A. de 2500 100 70 100 75

Fg diferentes series 100 60 100 60

OBBLIGACIONES DEL TESORO

Serie A. ns. 1 a 75000 de 800 p. 111 60 101 80

Idem B. ns. 1 a 32500 de 5000 p. 101 90 101 80

OTROS VALORES

Obblig. Dip. prov. de Madrid... 97

Idem del Ayuntamiento de id. 97

Idem id. Krünger... 88

Idem id. por renta... 98

DESDE PARIS

Por telegrafo (de nuestro redactor correspondiente)

Otra huelga. París 18. Según parece, es inminente una huelga general de tipógrafos.

La huelga de Lens. París 18. El estado de la huelga en Lens sigue siendo el mismo.

Una explosión. París 18. De Corfú comunican que ha ocurrido una explosión a bordo del acorazado Príncipe de Gales.

El Gabinete servio. Telegrafían de Belgrado que el Gabinete servio ha dimitido.

Desórdenes en Lierin. París 18. De Lens comunican que han ocurrido violentos desórdenes en Lierin.

Los dragones y gendarmes fueron atacados a pedradas y botellazos por los mineros huelguistas.

Un oficial, un soldado de dragones y un gendarme, han resultado gravemente heridos.

Notas municipales. La Gran Vía. En la reunión celebrada ayer mañana...

Por unanimidad se acordó elevar el canon anual para pago de las obras a 1.200.000 pesetas.

Los terrenos sobrantes del pago de derechos reales.

Todos estos acuerdos fueron tomados por unanimidad.

Las Cuatro Calles. También se ocupó la Comisión de Obras del proyecto de ensanche de las Cuatro Calles.

Opinan algunos concejales que el tipo máximo a que pueden pagarse las expropiaciones es el de 105 pesetas el pie.

En ambos sentidos se dictaminó, y el Consejo, reunido en sesión, acordó...

Un concurso. En el Ayuntamiento se abrirá concurso, dentro de pocos días...

Lápida conmemorativa. La lápida que habrá de colocarse en la casa donde falleció el inspirado poeta D. Gaspar Núñez de Arce...

Un derribo. Con voto particular ha aprobado la Comisión de obras el derribo de la fábrica de electricidad de Medinilla.

DE FOMENTO IMPORTANTE DECRETO

En breve publicará la Gaceta una importante disposición del ministerio de Fomento...

Art. 1.º El día 10 del próximo mayo se reunirán en Madrid los señores presidentes de las Diputaciones provinciales...

Art. 2.º Tratarán en esa reunión: 1.º Del modo de terminar en el plazo más breve posible los 6.000 kilómetros de caminos vecinales...

Art. 3.º De la ampliación, con arreglo a las bases del proyecto de ley presentado a las Cortes...

Art. 4.º De preparar, en consonancia con lo que establece el referido proyecto de ley...

Art. 5.º De la conservación de los caminos, a la cual otorgará de momento gran atención el Estado...

Art. 6.º Tan luego como el proyecto sea ley, habrán de contribuir en la cuantía que este señala las Diputaciones y Ayuntamientos...

Art. 7.º En el caso de que se requiera la colaboración de trabajos entre distintos Municipios...

Art. 8.º Presentación de proposiciones para ver de llevar este principio de colaboración de las comarcas con el ministerio de Fomento...

Art. 9.º Estudio de la intervención que han de tener las corporaciones provinciales en las obras públicas...

Art. 10.º De la conservación de las obras subvencionadas por el Estado.

Art. 11.º De preparar, en consonancia con lo que establece el referido proyecto de ley...

Art. 12.º De la conservación de los caminos, a la cual otorgará de momento gran atención el Estado...

Art. 13.º Tan luego como el proyecto sea ley, habrán de contribuir en la cuantía que este señala las Diputaciones y Ayuntamientos...

Art. 14.º En el caso de que se requiera la colaboración de trabajos entre distintos Municipios...

Art. 15.º Presentación de proposiciones para ver de llevar este principio de colaboración de las comarcas con el ministerio de Fomento...

Art. 16.º Estudio de la intervención que han de tener las corporaciones provinciales en las obras públicas...

Art. 17.º De la conservación de las obras subvencionadas por el Estado.

Art. 18.º De preparar, en consonancia con lo que establece el referido proyecto de ley...

Art. 19.º De la conservación de los caminos, a la cual otorgará de momento gran atención el Estado...

Art. 20.º Tan luego como el proyecto sea ley, habrán de contribuir en la cuantía que este señala las Diputaciones y Ayuntamientos...

Art. 21.º En el caso de que se requiera la colaboración de trabajos entre distintos Municipios...

Art. 22.º Presentación de proposiciones para ver de llevar este principio de colaboración de las comarcas con el ministerio de Fomento...

Art. 23.º Estudio de la intervención que han de tener las corporaciones provinciales en las obras públicas...

Art. 24.º De la conservación de las obras subvencionadas por el Estado.

Art. 25.º De preparar, en consonancia con lo que establece el referido proyecto de ley...

Art. 26.º De la conservación de los caminos, a la cual otorgará de momento gran atención el Estado...

Art. 27.º Tan luego como el proyecto sea ley, habrán de contribuir en la cuantía que este señala las Diputaciones y Ayuntamientos...

Art. 28.º En el caso de que se requiera la colaboración de trabajos entre distintos Municipios...

Art. 29.º Presentación de proposiciones para ver de llevar este principio de colaboración de las comarcas con el ministerio de Fomento...

Art. 30.º Estudio de la intervención que han de tener las corporaciones provinciales en las obras públicas...

Art. 31.º De la conservación de las obras subvencionadas por el Estado.

Art. 32.º De preparar, en consonancia con lo que establece el referido proyecto de ley...

Art. 33.º De la conservación de los caminos, a la cual otorgará de momento gran atención el Estado...

Art. 34.º Tan luego como el proyecto sea ley, habrán de contribuir en la cuantía que este señala las Diputaciones y Ayuntamientos...

Art. 35.º En el caso de que se requiera la colaboración de trabajos entre distintos Municipios...

Art. 36.º Presentación de proposiciones para ver de llevar este principio de colaboración de las comarcas con el ministerio de Fomento...

Art. 37.º Estudio de la intervención que han de tener las corporaciones provinciales en las obras públicas...

Art. 38.º De la conservación de las obras subvencionadas por el Estado.

Art. 39.º De preparar, en consonancia con lo que establece el referido proyecto de ley...

Art. 40.º De la conservación de los caminos, a la cual otorgará de momento gran atención el Estado...

Art. 41.º Tan luego como el proyecto sea ley, habrán de contribuir en la cuantía que este señala las Diputaciones y Ayuntamientos...

Art. 42.º En el caso de que se requiera la colaboración de trabajos entre distintos Municipios...

Art. 43.º Presentación de proposiciones para ver de llevar este principio de colaboración de las comarcas con el ministerio de Fomento...

Art. 44.º Estudio de la intervención que han de tener las corporaciones provinciales en las obras públicas...

Art. 45.º De la conservación de las obras subvencionadas por el Estado.

Art. 46.º De preparar, en consonancia con lo que establece el referido proyecto de ley...

Art. 47.º De la conservación de los caminos, a la cual otorgará de momento gran atención el Estado...

Art. 48.º Tan luego como el proyecto sea ley, habrán de contribuir en la cuantía que este señala las Diputaciones y Ayuntamientos...

Art. 49.º En el caso de que se requiera la colaboración de trabajos entre distintos Municipios...

Art. 50.º Presentación de proposiciones para ver de llevar este principio de colaboración de las comarcas con el ministerio de Fomento...

Art. 51.º Estudio de la intervención que han de tener las corporaciones provinciales en las obras públicas...

Art. 52.º De la conservación de las obras subvencionadas por el Estado.

Algunas de estas eran de años anteriores, pero han sido reformadas con mucho lujo y gran gusto.

La carroza Fausto es nueva y de una magnificencia extraordinaria.

Todas ellas llevaban vistosas escultas e iban precedidas de heraldos con estandartes.

El dedicado a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, con arreglo a dibujo del laureado artista Sr. Ruiz Selguero, es una maravillosa alegoría.

En la cabalgata formaron seis bandas de música.

Ahora, doce de la noche, se verifica la apoteosis en la explanada del Arsenál, ante una inmensa muchedumbre.

El espectáculo es sorprendente.

El gran pez D. Severo Pérez, organizador de este festival, es felicísimo por el acuerdo con que ha llevado a cabo su cometido.

El viaje del Rey

Llegada a Cherburgo. París 17. Se reciben despachos de Cherburgo comunicando que el Rey de España llegó a dicho puerto a las dos de la mañana de hoy.

Ha tenido un excelente viaje, habiendo sido aclamado por las poblaciones del tránsito.

En todas las estaciones donde paró el tren regio, fué D. Alfonso cumplimentado por las autoridades.

El Rey llegó a Cherburgo en excelente estado de salud.

Al descender al andén, vestía un elegante traje gris, y gorra de viaje.

Recibió en el prefecto del departamento y el prefecto marítimo, que le cumplimentaron, y le dieron la bienvenida en nombre del Gobierno.

El Rey iba acompañado por el marqués de la Mina y el Sr. Riano, agregado a la Embajada.

A la isla de Wight. París 17. Don Alfonso, después de cambiar con las autoridades francesas cortesales saludos, despidió de ellas, embarcándose inmediatamente a bordo del Giralda.

Esta mañana de Cherburgo con rumbo a Covés, a las cuatro de la madrugada.

El tiempo es espléndido, creyendo todos que el Menarca español habrá hecho una feliz travesía.

El día en Covés. París 18. De Covés comunican que el Rey Don Alfonso XIII, las Princesas de Battemberg y el Príncipe Leopoldo, dieron un largo paseo en automóvil.

Por la noche se ha celebrado una gran comida.

Don Alfonso ha sido nombrado, por aclamación, ciudadano de Covés.

DESDE BARCELONA

La Prensa. BARCELONA 17. El Noticiero Universal publica un largo artículo censurando el viaje del ministro de la Gobernación.

Lo considera sin finalidad práctica, expuesto a motivar perturbaciones, y además, innecesario e inexplicable.

Creo que es pretexto para no restablecer las garantías en Barcelona.

Los periódicos regionalistas no consiguen su opinión particularmente, y refiriéndose a las de sus correligionarios, sostienen que el resultado de este viaje será el restablecimiento de la normalidad.

Los republicanos aseguran que, con viaje y sin viaje, la suspensión de garantías durará hasta después del 1.º de mayo.

La solidaridad catalana. BARCELONA 18. Se ha reunido la Comisión de la solidaridad catalana, acordando telegrafiar al presidente del Consejo de Ministros...

Además se acordó en esta reunión el programa para el homenaje a los diputados que combatieron en el Congreso el proyecto de ley relativo a las jurisdicciones.

Los festejos se celebrarán los días 20, 21 y 22 de mayo, y para ellos se cuenta con la cooperación de todas las Sociedades políticas, artísticas y recreativas.

El acto del homenaje se verificará en el salón del paseo de San Juan.

Los diputados comprometidos para asistir a este acto son veinte, entre ellos D. Rodrigo Soler y Mitjans.

Señalan invitado a una jira y banquete en el Tibidabo, y habrá recepción en el Ateneo y una función de teatro, a la cual asistirán representantes de todas las comarcas de Cataluña.

Un banquete. BARCELONA 18. En el restaurant Martin se ha celebrado el banquete dispuesto por el alcalde de esta capital en honor del de Toulouse y concejales que le acompañan...

En el discurso que pronunció, el Sr. Soler agradeció a la invitación y a la asistencia de los señores concejales toulousinos y catalanes.

Solo se brindó por la fraternidad de España y Francia.

Suceso trágico. BARCELONA 18. Se acaba de recibir un telegrama del barrio de Gracia, en el que se da cuenta de un sangriento suceso desarrollado en una casa de aquella barriada.

El abogado D. José Oliver, que dudaba de la fidelidad de su esposa, la había objeto de una escrutiniosa vigilancia.

Ayer tarde tuvo Oliver noticias de que la mujer tenía preparada una entrevista con el médico D. Francisco Roser.

El engañado esposo lo sorprendió, e instantáneamente, sacando un revólver, disparó contra Roser, hiriénolo.

Este comediólo de la agresión con un cartucho de fuego de cuchillo a su adversario, causando la muerte casi en el acto.

El agresor y su víctima eran vecinos del próximo pueblo de Santa Perpètua, donde el suceso ha causado gran impresión.

Ignorarse más detalles del suceso.

LOS OBREROS PANADEROS

Denuncias y protestas. Anoche visitó al gobernador civil una numerosa Comisión que constituye la Junta directiva de la Sociedad de Obreros Panaderos...

Los señores panaderos, encargados por sus compañeros de perseguir el fraude del pan.

La Comisión formuló ante el gobernador una protesta que abarca tres puntos:

1.º Los repartidores a domicilio son los principales culpables de lo elevado del precio del pan.

2.º La Comisión ha presentado varias denuncias de pan falso de peso en los Juzgados municipales y Delegaciones de vigilancia.

En todas las fueron aceptadas las denuncias, excepto en el Juzgado y Delegación del distrito de San Pedro.

3.º Que los obreros panaderos que están desplazados del crust, estarán al lado y de acuerdo con los fabricantes de pan para coadyuvar a que se suprima la reventa del pan, siempre que en este caso no se suba el precio del artículo.

Los obreros panaderos atribuyen a los repartidores de pan, además de la culpa de la carestía del pan, además de que en algunas

ocasiones éstos repartieron panes de un kilogramo a los que faltaban 217 gramos de peso.

Después de hacer constar lo que precede, se retiraron del Gobierno Civil.

Para asuntos relacionados con las cuestiones pendientes entre repartidores y tahoneros, el gobernador civil, Sr. Ruiz Jimeno, ha llamado a su despacho a los representantes del Sindicato de la Panadería.

Esta tarde, a las siete, se celebrará la conferencia.

CONSEJO DE MINISTROS

Aunque el Consejo, según declaración de los ministros, terminó con anterioridad a las siete y media de la noche, la Nota oficial, de cuya redacción está encargado el señor Gasset, no se facilitó hasta cerca de las ocho y media.

El documento expresado dice así: «Empezó el Consejo por la resolución de varios expedientes de Guerra, Marina y Gobernación, ocupándose más detenidamente del que se refiere a la contratación de materiales para poder votar en breve plazo el cruce del Ferrocarril de Segovia, que se construye en el Arsenál del Ejército.»

También estudió con atención otro del ministerio de la Gobernación, en que el Consejo de Estado formula un dictamen acerca del cual desea el Consejo de Ministros llamar la atención de aquel alto Cuerpo.

Pasando al examen de los asuntos reservados para el Consejo de hoy, el Presidente y el ministro de la Gobernación expusieron el estado de la cuestión de Orden público, en relación con el 1.º de mayo, examinado en este motivo los últimos hechos ocurridos en Francia, y la situación especial que han creado a su Gobierno los sucesos de Fressemville.

Con este motivo, los ministros se ocuparon de los diferentes aspectos de la cuestión, que el Sr. Falcoi, el Sr. Falcón, y otras propuestas legislativas, que habrán de llevarse en su día al Parlamento.

Relacionado con el movimiento de 1.º de mayo, aunque de distinta índole, es el acuerdo del Ayuntamiento de Bilbao negándose a votar recursos para la conmemoración de la entrada del ejército liberal en aquella villa, fiesta que se celebra el día dos de mayo.

El Gobierno entiende de su deber impedir que dicha conmemoración pierda nada de su brillantez.

El examen de estas cuestiones llevó al Consejo a determinar la misión confiada al ministro de la Gobernación. Este recogerá en Barcelona los antecedentes necesarios para la resolución de las cuestiones pendientes.

A semejanza de otros viajes hechos recientemente por el ministro de Fomento para conocer el estado de Andalucía, el que va a realizar el de la Gobernación se encamina principalmente al examen de los asuntos que ocuparon los últimos debates del Congreso y a la preparación de las reformas y mejoras que el Gobierno desea introducir en Cataluña, teniendo muy en cuenta que una parte del programa regionalista enira en las facultades del Poder ejecutivo.

Al propio tiempo desea el Gobierno conocer ciertos datos para fijar la fecha en la cual hayan de publicarse la ley llamada de Comarcas y el decreto levantando la suspensión de garantías, por ser muy diversas y contradictorias las manifestaciones recibidas de la capital del Principado.

El ministro de Hacienda planteó después una cuestión iniciada ya en el Parlamento, y relativa a las garantías que las Compañías extranjeras de seguros deben ofrecer para los suscritores españoles, cuestión que ha tomado recientemente nuevas proporciones con los fraudes descubiertos en América y por las reclamaciones de otros países, cuyos nacionales tenían también suscrito un capital de importancia en aquellas Compañías.

Las resoluciones que sobre este punto hayan de recaer serán preparadas por una comisión de los ministros de Hacienda y Gracia y Justicia, en caso necesario, al Consejo de Estado.

El proyecto de ley de colonias penitenciarias presentado últimamente al Congreso, fué después objeto de detenido examen, nombrándose una comisión para preparar la traslación de los penados de Ceuta y la organización de las colonias agrícolas, con arreglo al dictamen del Consejo Penitenciario.

La formación de los ministerios de la Guerra, Gracia y Justicia, Fomento y Hacienda.

La Memoria redactada por el de la Gobernación sobre la situación actual de la Administración pública en Canarias, fué definitivamente aprobada, y será repartida inmediatamente a cada uno de los ministerios.

El concierto futuro con las provincias Vascongadas y Navarra, que se celebra en junio, dio lugar a observaciones de interés, que el ministro de Hacienda sometió a sus compañeros y que motivaron un estudio de las aspiraciones regionalistas, que en relación con las de Cataluña han aparecido últimamente en Guipúzcoa.

Terminados esos asuntos, el Consejo dedicó bastante espacio a los últimos debates de carácter militar celebrados en el Congreso y en el Senado, no tomando resolución alguna.

La Memoria redactada por el de la Guerra traiga a un próximo Consejo los antecedentes que este considera indispensables para fundar sus acuerdos.

El próximo Consejo se verificará en cuanto la salud del ministro de Estado lo permita.

En el Consejo se deliberó ampliamente sobre la situación de Barcelona, y especialmente acerca de las opiniones emitidas en lo que se refiere a la oportunidad de restablecer las garantías.

Ocurrió respecto a este importante asunto que el gobernador, como el alcalde de aquella capital, son contrarios a que se levante la suspensión en lo que resta de este mes, y con esa opinión están conformes los elementos conservadores de la capital del Principado.

El capitán general ni dice que sí, ni que no. Parece que no quiere tomar una resolución; pero claro está que opina en forma distinta, no va a ser más papista que el Papa, y admite que pueda continuarse la suspensión.

Todo esto lo ha tenido muy en cuenta el Gobierno al encarar al ministro de la Gobernación la misión que a éste le ha sido encomendada.

Continuarán las garantías suspendidas. Hay ministros que creen que a los tres días de encontrarse en Barcelona el conde de Romanones, es probable que este pida la publicación del decreto restablecedoras.

La nota consignada que el Consejo se ocupó de los debates militares planteados últimamente en las Cortes.

El Gobierno convino en la necesidad de tomar las medidas necesarias para evitar esa clase de campañas, y a ese efecto se preparará un proyecto para que los juzgados municipales de las comarcas, en sus juicios de residencia para los gobernadores generales de nuestras posesiones en Ultramar, pueda hacerse extensiva a otras de menor categoría.

De esa manera cree el Gobierno poner término a campañas perniciosas, al mismo tiempo que facilita la depuración de los hechos que le imputan, si contra lo que no cree, fatalmente existieran.

La cuestión de las colonias penitenciarias también mereció la atención del Consejo.

Perseguirán desde el momento que dejen de ser Presidentes Ceuta y Melilla, el propio tiempo se reconoce la conveniencia de que en ambas plazas subsistan pequeños contingentes de penados para facilitar los trabajos de fortificación y puertos.

Aunque hay nombrada una comisión para estudiar ese punto, como que prospera el proyecto de establecer una colonia penitenciaria en las Baleares.

Un asunto llevó a Consejo el ministro de Hacienda.

Reférese al concierto con las Vascongadas y Navarra.

En la última provincia viene a concurrir a las causas con la cifra anual de un millón aproximadamente, no habiéndose resuelto alguno las tentativas que diferentes ministros de Hacienda han hecho en favor de que contribuyera con mayor cantidad la referida provincia.

El Sr. Salvador parece que se halla dispuesto a que Navarra tribute en una medida equitativa proporcional a como lo hacen actualmente las demás provincias españolas.

Veremos si ahora al Sr. Salvador es más afortunado que sus antecesores.

El Gobierno, como consecuencia del acuerdo adoptado en Consejo, recomendará a las autoridades que hagan las gestiones encaminadas a que la fiesta del Dos de Mayo tenga allí la misma solemnidad que en años anteriores.

TEATRO DE LA COMEDIA

TINA DI LORENZO

La hermosísima actriz italiana obtuvo anoche un señalado triunfo. El público aplaudió con entusiasmo en el segundo acto de La trilogía de Dorna—comedia de Rovetta, ya conocida aquí—y trajo a nuestra memoria el recuerdo de Susana Després, de Jane Hadding, de otras grandes artistas extranjeras.

Tina Di Lorenzo supo interpretar admirablemente el motivo del honor, la repugnancia al vicio, a la soledad, a las aschanzas mundanas. Dio muestras de una sensibilidad finísima y acertó a vestir el personaje de una dulzura, de una melancolía, de un candor bellísimo. No venció solo con su hermosa la ilustre actriz, sino con su sencillez, con su naturalidad, con su buen gusto y con su sensibilidad absoluta. Y en un tercer acto vuelve a mostrarse ingenio, apasionado, infantil. No tiene alternativas ni complejidades del momento. Es en cada acto un hombre completamente distinto.

La caída de Dorna en las redes de un maestro de canto dispuesto a explotarla, y después en las de un aristócrata egósta y horriblemente egósta, dan ocasión a escenas brosas, humanas, intensamente conmovedoras, bellísimas. Allí fue donde triunfó el autor, y allí también donde obtuvo una victoria legítima y grande la gentil artista Tina Di Lorenzo.

Aunque el acto último decepciona notablemente, la obra, en conjunto, es muy estable, y creo que el público volvería con gusto a verla.

De todas suertes, la noche de ayer habré persuadido a Tina Di Lorenzo de la conveniencia de dar preferencia al moderno repertorio italiano y francés.

La presentación escénica, excelente. El teatro, lino, y Tina Di Lorenzo, guapísima y elegantísima.

VIAGE DE ROMANONES

BARCELONA 17. Es tema de todas las conversaciones el viaje a Cataluña del ministro de la Gobernación.

En los círculos políticos se comenta de muy distintos modos, no faltando quien asegure que con el pretexto de político, se trata de un viaje para asuntos particulares de carácter mercantil.

Otros afirman que el propósito del ministro de la Gobernación es encabezar la extensión de importancia de las fuerzas republicanas, monárquicas y socialistas.

Otras versiones aseguran que obedece el viaje a los deseos de solucionar el conflicto existente con el gobernador, y producido por Moret ofreció al Sr. Junoy se restablecerían las garantías.

El duque de Bivona, a quien no se había consultado, se molestó por esta promesa, y se resaca el asunto al Sr. Junoy, ministro de la Gobernación, resolviéndose entonces que éste fuera a Cataluña para que el restablecimiento de garantías apareciese como resultado de informes del ministro, cumpliendo así Moret su palabra y desagraviando al gobernador.

A pesar de estas versiones, muchos opinan que el viaje es consecuencia del propósito del ministro de ir a restablecer las garantías hasta pasado el día 1.º de mayo, y después esa dilación, en primer término con la estancia de Romanones en Cataluña, y después con la necesidad de comunicar sus impresiones a los demás ministros.

Obsequios al ministro. BARCELONA 18. En el Gobierno Civil se ha facilitado esta noche a los periodistas noticia de los obsequios dispuestos a esta hora en honor del ministro de la Gobernación.

La Diputación Provincial le invitó a una jira en el Tibidabo, los fabricantes de Tarrasa y Sabadell a que visite sus fábricas, y los Sres. Mariastany y marqués de Mariano le obsequiarán con banquetes.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

Comedia.—Para el viernes se anuncia en este teatro una de las obras que más éxito ha alcanzado en estos días, y que más éxito ha alcanzado en estos días, y que más éxito ha alcanzado en estos días.

Referimos al drama en seis actos de Víctoriano Sardou, Teodora, que ejecuta, presenta y viste de un modo soberbio la bellísima italiana que hoy actúa en el teatro de la Comedia.

El decorado, atrezo y vestuario, han de llamar la atención de la atención del público.

Laura.—El jueves celebrará su beneficio la distinguida actriz Clotilde Domus, con el siguiente programa:

Segunda, Madas y Amor a oscuras (estreno de los Sres. Alvarez Quintano).

Tercera, La catedral (dos actos).

Cuarta, Los señores de la casa (estreno de los Sres. D. José López Silva y D. Julio Pellicer, titulada Mariposa blanca, con el siguiente reparto: Luisa Sra. Domas—Carmen, Sra. Ruiz—Folén, Sra. Alba—Enriqueta, Sra. Angles—Sra. Valverde—Rosario, Beltrán—Fernando, señor Calle—D. Pato, La Riva—D.

